



## Región de Murcia

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

**RESOLUCIÓN DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2012, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD EDUCATIVA, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS QUE HAN SIDO SELECCIONADOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS CURRICULARES DE LOS TÍTULOS DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PARA ALUMNOS PROCEDENTES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA, UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, UNIVERSIDAD INTERNACIONAL VALENCIANA Y UNIVERSIDAD CARDENAL CISNEROS DURANTE EL CURSO 2012-2013.**

El apartado 5 de la Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria, establece que *“El Practicum se desarrollará en centros de educación primaria reconocidos como centros de formación en prácticas mediante convenios entre las Administraciones Educativas y las Universidades. Tendrá carácter presencial y estará tutelado por profesores universitarios y maestros de educación primaria acreditados como tutores de prácticas.”*

Igualmente, el apartado 5 de la Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil, determina que *“el Practicum*

*se desarrollará en centros de educación infantil reconocidos como centros de formación en prácticas mediante convenios entre las Administraciones Educativas y las Universidades. Tendrá carácter presencial y estará tutelado por profesores universitarios y maestros de educación infantil acreditados como tutores de prácticas”.*

La realización de las prácticas de enseñanza por parte de los alumnos y alumnas que cursan los Grados de Educación Infantil y Primaria, ha sido regulada por un Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la Universidad Internacional de La Rioja de fecha 22 de marzo de 2011, en el cual se especifican las normas a seguir para la realización de prácticas docentes en centros dependientes de la Administración Regional.

La realización de las prácticas de enseñanza por parte de los alumnos y alumnas que cursan la titulación de Magisterio, ha sido regulada por un Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la Escuela Universitaria Cardenal Cisneros de fecha 22 de marzo de 2011, en el cual se especifican las normas a seguir para la realización de prácticas docentes en centros dependientes de la Administración Regional.

La realización de las prácticas de enseñanza por parte de los alumnos y alumnas que cursan los títulos de Grado en Educación Infantil y Primaria, ha sido regulada por un Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la Universidad Internacional Valenciana de fecha 30 de junio de 2011, en el cual se especifican las normas a seguir para la realización de prácticas docentes en centros dependientes de la Administración Regional.

La realización de las prácticas de enseñanza por parte de los alumnos y alumnas que cursan los títulos de Grado en Educación Infantil y Primaria, ha sido regulada por un Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria con fecha de 26 de julio de 2012, en el cual se

especifican las normas a seguir para la realización de prácticas docentes en centros dependientes de la Administración Regional.

En virtud de dichos convenios, y según el Decreto 148/2011, de 8 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, compete a la Dirección General de Recursos Humanos y Calidad Educativa proporcionar a la Universidades las plazas disponibles para la realización de prácticas curriculares durante el curso 2012/2013.

En virtud de lo anterior,

#### **RESUELVO:**

**PRIMERO.** – Publicar los listados de centros que han sido seleccionados para ser centros de formación para la realización de prácticas curriculares de los Grados de Educación Infantil y Primaria para alumnos procedentes de las siguientes Universidades y según los anexos:

- Universidad Internacional de la Rioja: anexo I.
- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: anexo II.
- Universidad Internacional Valenciana: anexo III.
- Universidad Cardenal Cisneros: anexo IV.

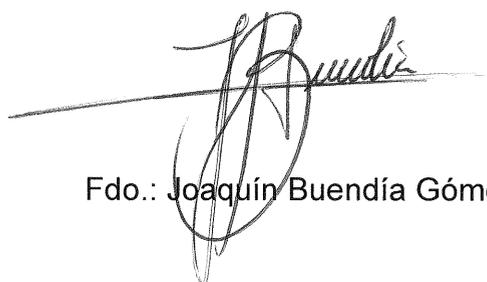
**SEGUNDO.**- Los citados anexos se publicarán en los tabloneros de anuncios de la Consejería de Educación, Formación y Empleo y en su página Web ([www.carm.es/educación](http://www.carm.es/educación)). Asimismo, se comunicará a las distintas Universidades.

**TERCERO.**- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso de alzada ante el Consejero de Educación, Formación y Empleo en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a la fecha de esta Resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 115 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de

las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Murcia, 20 de noviembre de 2012.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
Y CALIDAD EDUCATIVA



Fdo.: Joaquín Buendía Gómez.

**ANEXO I**

**RELACIÓN DE CENTROS  
PRÁCTICAS CURRICULARES**

**TÍTULOS DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA  
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL LA RIOJA  
CURSO 2012-2013**

<b>CENTROS</b>	<b>LOCALIDAD</b>
CEIP EL RUBIAL	ÁGUILAS
CEIP RAMÓN Y CAJAL	ÁGUILAS
CEIP. SAMANIEGO	ALCANTARILLA
CEIP ANTONIO MACHADO	ALHAMA DE MURCIA
CEIP. SANTA ISABEL	ALQUERIAS
CC EL OPE	ARCHENA
CC ANTONIO DE NEBRIJA	CABEZO DE TORRES
CEIP. SAN JUAN BAUTISTA	CAMPOS DEL RIO
CEIP. CENTRO SAN ANTONIO	CAÑADA DE GALLEGO (MAZARRÓN)
CC NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN	CARAVACA DE LA CRUZ
CEIP JOSÉ MARÍA LAPUERTA	CARTAGENA
CC LA ENCARNACIÓN	CARTAGENA
CEIP SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA	CARTAGENA
CEIP. NARVAL	CARTAGENA
CEIP VICENTE ROS	CARTAGENA
CC LEONARDO DA VINCI	LOS BELONES- CARTAGENA

<b>CENTROS</b>	<b>LOCALIDAD</b>
CEIP JUAN AYALA HURTADO	CEUTÍ
CEIP SAN ROQUE	CEUTÍ
CEIP CRISTO DEL CONSUELO	CIEZA
CEIP D. JOSÉ MARÍN	CIEZA
CPRIPS JUAN RAMÓN JIMÉNEZ	CIEZA
CPRIPS NTRA SRA. DE LA CONSOLACIÓN	ESPINARDO
CEIP SAN ANTÓN	FORTUNA
CEIP. CRUZ DE PIEDRA	JUMILLA
CEIP MARIANO SUAREZ	JUMILLA
CC SANTA ANA	JUMILLA
CPRIPS NTRA. SRA. DEL CARMEN	LA UNIÓN
CEIPS. CIUDAD DEL SOL	LORCA
CC MADRE DE DIOS	LORCA
CC SAN FRANCISCO DE ASÍS	LORCA
CEIP. SAGRADO CORAZÓN	LOS DOLORES (CARTAGENA)
CC SAN JUAN BOSCO	LOS DOLORES (MURCIA)
CEIP. LA ACEÑA	MAZARRÓN
CEIP. INFANTA LEONOR	MAZARRÓN
CEIP SANTIAGO APÓSTOL	MIRANDA (CARTAGENA)
CPRIPS SAN JORGE	MOLINA DE SEGURA
CEIP NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS	TORREALTA – MOLINA DE SEGURA
CEIP ANITA ARNAO	MULA
CC CRISTO REY	MURCIA
CC FUENTEBLANCA	MURCIA
CC HERMA	MURCIA
CPRIPS LA FLOTA	MURCIA
CC NELVA	MURCIA
CC PARRA	MURCIA
CC SANTA ISABEL	MURCIA
CC SANTA MARÍA DE LA PAZ	MURCIA
CEIP. TORRE SALINAS	MURCIA
CPRIPS DIVINO MAESTRO	MURCIA
CEIP JUAN ANTONIO LÓPEZ ALCARAZ	PUERTO LUMBRERAS
CEIP. NTRA. SRA. DE LORETO	SANTIAGO DE LA RIBERA (SAN JAVIER)
CEIP LA CRUZ	TOTANA
CC LA MILAGROSA	TOTANA
CEIP LUIS PÉREZ RUEDA	TOTANA
CEIP SANTA EULALIA	TOTANA

<b>CENTROS</b>	<b>LOCALIDAD</b>
CEIP TIERNO GALVÁN	TOTANA
CEIP VILLA DE ULEA	ULEA
CEIP ALFONSO X EL SABIO	YECLA
CPRIS LA INMACULADA	YECLA

**ANEXO II  
RELACIÓN DE CENTROS  
PRÁCTICAS CURRICULARES**

**TÍTULOS DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA  
UNIVERSIDAD LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
CURSO 2012-2013**

<b>CENTROS</b>	<b>LOCALIDAD</b>
CPRIPS SALESIANO DON BOSCO	CABEZO DE TORRES
CPRIPS LA INMACULADA	CARTAGENA
CEIPS CIUDAD DEL SOL	LORCA
CEIP SAN FRANCISCO JAVIER	LOS BARREROS (CARTAGENA)
CEIP SAN ANTONIO	MOLINA DE SEGURA

**ANEXO III  
RELACIÓN DE CENTROS  
PRÁCTICAS CURRICULARES**

**TÍTULOS DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA  
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL VALENCIANA  
CURSO 2012-2013**

<b>CENTROS</b>	<b>LOCALIDAD</b>
CEIP DIONISIO BUENO	ABANILLA
CEIP NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA	BENIAJÁN
CPRIPS SAN JOSÉ	ESPINARDO
CPRIPS NUESTRA SRA. DE LA CONSOLACIÓN	ESPINARDO (MURCIA)
CEIP GAÑUELAS	GAÑUELAS (MAZARRÓN)
CEIP SAN ANTONIO	TORRE PACHECOI

**ANEXO IV  
RELACIÓN DE CENTROS  
PRÁCTICAS CURRICULARES**

**TÍTULOS DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA  
UNIVERSIDAD CARDENAL CISNEROS  
CURSO 2012-2013**

<b>CENTROS</b>	<b>LOCALIDAD</b>
CEIP SAN FERNANDO	LORCA

